

PRESENTACIÓN

Completamos con el volumen presente el décimo de los anuarios de la Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, que a su vez alcanza los veinte años de vida. Como de costumbre estas primeras páginas procurarán dar cumplida y escueta nota de las actividades emprendidas, animadas, sostenidas o apoyadas por la Fundación, así como mínimo comentario de los originales que a continuación se estampan.

* * *

Comenzó el año 2004 con el duro golpe de la pérdida humana, el 13 de enero, del profesor Rafael Gamba, miembro del Patronato de la Fundación desde el inicio, y la personalidad más relevante del tradicionalismo español del último tercio del pasado siglo XX. Era lógico, pues, que parte de las actividades del año se dedicaran a su memoria. Principalmente el acto homenaje que tuvo lugar en el Salón Azul de la Gran Peña el 31 de marzo, convocado por el Patronato de la Fundación Elías de Tejada, junto con la Secretaría Política de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón, cuya jefatura ostentaba como Jefe-Delegado de la Comunión Tradicionalista. Velada emocionante en la que intervinieron el profesor Miguel Ayuso, secretario del Patronato de la Fundación y vicesecretario de la Secretaría Política de Don Sixto, Víctor Ibáñez, jefe nacional de las Juventudes Tradicionalistas de España, el editor y escritor Carmelo López-Arias, José de Armas, director del área de Humanidades de la Fundación Canaria Mapfre-Guanartermo, el presidente de la Fundación que lleva su nombre (aunque por su abuelo) Luis Hernando de Larramendi, el historiador y publicista Manuel de Santa Cruz y el académico y presidente del Patronato de la Fundación Elías de Tejada Juan Vallet de Goytisolo. Al comienzo de la sección de notas se reproducen algunas crónicas de la Agencia Faro junto con los textos de todos los intervinientes.

Pero los actos *in memoriam* de Rafael Gamba no quedaron reducidos al recién mentado. Así, el profesor Ayuso, al inicio del acto recién referido, pudo informar a los presentes cómo, en días anteriores, ya habían tenido lugar dos

significativas conmemoraciones del maestro desaparecido. El 20 de marzo, en Civitella del Tronto, en el seno de los *Incontri Tradizionalisti* promovidos como suerte de «Montejurra napolitano» por el profesor Paolo Caucci von Saucken, discípulo también de Elías de Tejada, el propio Ayuso hablaba del pensamiento tradicionalista de Rafael Gamba. Mientras que el 27 de marzo los amigos brasileños del Centro de Estudios de Derecho Natural «José Pedro Galvão de Sousa», de San Pablo, en el Brasil, habían celebrado sesión dedicada a la memoria de Rafael Gamba, gran amigo del inolvidable José Pedro Galvão de Sousa, compadre éste a su vez de Elías de Tejada, en la esforzada hermandad del tradicionalismo. La iniciativa se debió al querido Ricardo Marques Dip, profesor y magistrado, también delegado en el Brasil de la Comunidad Tradicionalista. Pero las sesiones necrológicas se continuaron en los meses siguientes. Y siempre el mismo Ayuso, tuvo ocasión de recordar a Gamba en Santiago de Chile, en las I Jornadas Osvaldo Lira, el 28 de agosto, al hilo de tratar del tradicionalismo hispánico en la segunda mitad del siglo XX, y en Buenos Aires, el 31 de agosto, en el Instituto de Filosofía Práctica, presidido por Guido Soaje con la colaboración de Bernardino Montejano, en conferencia inaugural del ciclo «figuras del pensamiento contemporáneo». Finalmente, también en Buenos Aires, el día 3 de septiembre, en la sala de conferencias de OIKOS, con motivo de impartir otra conferencia, con el título de «¿Qué es el carlismo?», dentro de las actividades de la recién creada (por los queridos amigos el profesor Manuel González y el editor Félix Della Costa) Academia de Estudios Hispánicos «Rafael Gamba».

Ya que estamos hablando de Hispanoamérica puede ser éste un buen lugar para dejar nota de la perseverancia del profesor Félix Adolfo Lamas, que sigue celebrando un seminario de doctorado en la Universidad Católica Argentina, entre los meses de agosto y septiembre, en prolongación de las Jornadas Hispánicas de Derecho Natural. Perseverancia por la que no podemos sino estar agradecidos al querido amigo. Como saben nuestros lectores, en 1998, tuvieron lugar en Córdoba las II, dirigidas por Juan Vallet de Goytisolo y Miguel Ayuso, casi veinticinco años después de las I, lanzadas por Elías de Tejada en 1972. Pues bien, Lamas, con un núcleo de docentes que participaron en las de 1998 e integrado por los profesores Ricardo Dip, Juan Antonio Widow, Michel Bastit, Francesco Gentile, Danilo Castellano y Miguel Ayuso, y con intervención también, entre otros, de los profesores Ugo Pagallo, Joaquín Almuquera, Claudio Finzi (presentes también en las jornadas cordobesas) y Teresa Serra, ha logrado institucionalizar una iniciativa que está dando magníficos frutos. El tema central del seminario de 2004 fue el de «Dialéctica, derecho y soberanía», y en él desarrollaron ponencias Gentile, Ayuso, Cossutta, Widow, Ancona, Dip, Berardi y Caruso. En relación con lo dicho es de reseñar la aparición del número 2 de la *Revista Internacional de Filosofía Práctica*, dirigida por Félix Lamas, y en la que se estampan los textos discutidos en

dichos seminarios, así como la continuación de la revista electrónica de filosofía del derecho *L'Ircocervo*, que gira en torno del querido Francesco Gentile, y que participa de la red surgida de las repetidas jornadas de Córdoba.

Para cerrar este punto, debe señalarse que las III Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, diseñadas desde hace años, no han podido convocarse aún, pues CajaSur, cuya Obra Social y Cultural patrocinó generosamente las precedentes, no ha dado respuesta definitiva al proyecto presentado y reiterado en varias ocasiones. Confiemos en que, con este mecenazgo o el de alguna otra institución con medios congruos, podamos proseguir la tarea, también en esto iniciada por el maestro Elías de Tejada.

Pero, junto a lo anterior, quedan algunas otras actividades que anotar. Así, en el V Centenario de la muerte de la Reina Isabel de Castilla, la Católica, la Universidad Autónoma de Guadalajara, Méjico, organizó en el mes de mayo un simposio internacional, bajo la presidencia de S.A.R. Don Sixto Enrique de Borbón, y en el que nuestra Fundación estuvo representada por el profesor Miguel Ayuso. Los demás ponentes fueron los novohispanos Manuel Vargas de la Torre y Ernesto del Castillo y los rioplatenses María Silvina de Pollicino y fray Armando Díaz, O. P. Gracias a la acción de la benemérita institución, se pudo volver a insistir sobre la canonización de la santa Reina castellana.

En otro orden de cosas, ha continuado también la difusión de la obra de Castellví, *Narraciones históricas*, que nuestros fieles lectores saben ha sido el empeño editorial más importante de la Fundación durante casi un decenio. Culminada –recordamos– a caballo de 2002 y 2003, a finales de este último año, en diciembre, se presentaba en la Fundación Balmesiana de Barcelona. Pero todavía en este año de 2004 a que se contrae el presente volumen, nuestro presidente, Juan Vallet de Goytisolo, tenía ocasión de insistir sobre la importancia de la obra en su ponencia a las «II Jornadas de Estudi sobre Juristes i Notaris: Guerra de Successió, impositcions borbòniques i Universitat de Cervera en el segle XVIII», que se celebraron en Cervera entre los días 10 y 12 de diciembre.

Ya en el capítulo de las publicaciones, relacionado en parte con el de las actividades, como se ha de ver, damos cuenta del curso de la colección *Prudentia iuris*, que edita Marcial Pons, con la dirección y colaboración de la Fundación. Son tres los libros aparecidos en el año 2004. Sus autores Juan Vallet de Goytisolo, Juan Fernando Segovia y Danilo Castellano. No podía faltar la pluma de Vallet en una colección de filosofía jurídica y política y el texto elegido, que forma parte de su inmensa metodología, recientemente acabada, precisamente a finales de 2004, aborda la superación de la categoría de las «fuentes formales del derecho» por la de «elementos mediadores entre la naturaleza de las cosas y los hechos jurídicos». Buena opción, a la vista de que el otro segmento de la experiencia jurídica más frecuentado en la colección es el del derecho público, amén de por la novedad y originalidad del texto de Vallet. El

texto de Segovia, brillante constitucionalista argentino, de Mendoza, presidente del Centro Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, fundado por el profesor Dardo Pérez Guilhou, ofrece un panorama crítico (dogmático pero también filosófico) del tratamiento de los derechos humanos en el constitucionalismo contemporáneo. Apenas aparecido un editor brasileño ha emprendido su traducción. Finalmente, Danilo Castellano, una de las grandes cabezas de la filosofía práctica italiana, con el que desde hace largos años venimos sosteniendo una actividad común, examina la matriz racionalista de la ideología de los derechos humanos, hoy dominante, constitutiva de una verdadera anti-filosofía político-jurídica. Precisamente el Seminario de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, cuya vida se remonta a 1989, y que preside Juan Vallet de Goytisolo y coordina Miguel Ayuso, centró sus sesiones en la discusión del libro de Castellano. En dos jornadas, que se desarrollaron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Comillas y en la propia Real Academia, los profesores Ayuso, Almoguera, Martínez-Sicluna, Gregorio Robles y Andrés Ollero, debatieron con el autor, venido a Madrid al efecto, las tesis más características del libro, con dos ejes, el de la relación del derecho subjetivo con la teoría jurídica racionalista y el de su visión desde la doctrina social de la Iglesia.

* * *

El volumen presente de Anales consta de cinco estudios, tres notas y dos comentarios bibliográficos.

Entre los estudios encontramos, en primer lugar, un texto del profesor Juan Antonio Widow, emérito de la Universidad Católica de Valparaíso. Director de la revista *Philosophica*, su jubilación arrastró lamentablemente la desaparición de ésta. Widow, discípulo del padre Osvaldo Lira, y punto de referencia inexcusable del pensamiento tradicional en Chile, a su quehacer metafísico siempre unió la preocupación por la filosofía práctica, singularmente la de la política. Aunque también se asomó en ocasiones a la de la economía. En su espléndido libro *El hombre, animal político*, ya lo acreditó, pero desde hace años se viene ocupando de la cuestión de la usura en el pensamiento católico. Hoy nos ofrece una síntesis bien sugestiva de sus inquisiciones. A continuación, otro querido amigo chileno, el profesor Cristián Garay, se ocupa de un historiador jesuita del siglo XVIII, el padre Miguel de Olivares, a quien de deben interesantes obras de historia de la Capitanía General de Chile. Se trata de una comunicación, inédita, a las Jornadas Internacionales de Teoría y Filosofía de la Historia, celebradas en la Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar entre los días 17 y 20 de agosto. No está de más recordar, como por cierto el propio autor hace, que Elías de Tejada dedicó un interesante estudio al Reino de Chile en otro historiador jesuita, Alonso de Ovalle.

Sigue un ensayo del profesor Bernardino Montejano, amigo del alma que ha visitado nuestras páginas en otras ocasiones. Tienen su origen en dos con-

ferencias pronunciadas en un ciclo sobre Saint-Exupéry organizado por la Fundación Banco de Boston, gracias a la mano también amiga de Enrique Cassagne, y se publican ahora por vez primera. Montejano, filósofo del derecho, atesora sin embargo otros muchos saberes que exceden de la iusfilosofía y ha dejado nutridas páginas sobre Saint-Exupéry, de las que recordamos su volumen introductorio estampado por la Universidad Católica Argentina, en la que enseña, y sus contribuciones a las colectáneas en honor de Rafael Gamba (él mismo gran conocedor y estimador de Saint-Exupéry) y en memoria de José Pedro Galvão de Sousa. En cuarto lugar, Juan Fernando Segovia, antes ya mencionado, como autor de uno de los volúmenes de *Prudentia iuris* que han visto la luz en 2004, nos ofrece una preciosa reflexión sobre la cuestión de la legitimidad del poder, entre la teología y la política, en la obra de los eximios Julio Meinvielle y Leonardo Castellani, concretamente en la que media entre 1930 y 1950. Como todos los ensayos de Segovia, combina éste magistralmente el corte del historiador con el juicio del filósofo.

Cierra la primera sección un estudio del historiador navarro José Fermín Garralda sobre el *Boletín de Orientación Tradicionalista* durante el período de la II República española (1931-1936). Dicha publicación, órgano oficial de la Comunión Tradicionalista, era obra en gran medida de Fal Conde, y a partir de sus páginas, muestra Garralda el contraste con la táctica posibilista de la CEDA. Se trata de un artículo bien elucidador de cuestiones decisivas que conciernen la política católica y que están alcanzando nueva y trágica actualidad.

Las notas recogen, tras las palabras de Vallet en la presentación de la obra de Castellví, antes aludida, en primer lugar, los textos de los discursos pronunciados en el homenaje a la memoria de Rafael Gamba, a que antes también se ha aludido por lo menudo, y —en segundo término— un comentario sobre el también recientemente desaparecido profesor Álvaro d'Ors. El profesor d'Ors, figura extraordinaria del pensamiento tradicional español de la segunda mitad del siglo XX, amigo de Elías de Tejada, aunque con el paso del tiempo se distanciaran y éste le hiciera objeto de una severa crítica académica no exenta ni de *pathos* ni de razón, no podía quedar sin un recuerdo en estas páginas. Miguel Ayuso, amigo de don Álvaro, recoge y comenta unos artículos de éste sobre la situación presente del pensamiento tradicionalista, en que se realiza alguna afirmación sorprendente que originó la réplica de Rafael Gamba y Manuel de Santa Cruz.

Finalmente, Juan Vallet de Goytisolo ofrece dos extensas notas bibliográficas, sobre el *arte breve* de Raimundo Lulio, y el *del alma* de Juan de Santo Tomás.

